

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 13 de Septiembre de 1895.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Ciudad, Capital de la
Provincia (un mes) 1 peseta
En el resto de la Provincia y
Península (trimestre) 3
En el Extranjero y Ultramar
(semestre) 8

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico,
calle de San Francisco número 73,
y en la Imprenta del mismo, San
Francisco número 32.
Toda la correspondencia debe dirigirse
al Administrador, en dicha imprenta.

LA OPINION

LA ELECCIÓN PROVINCIAL

El 29 del corriente mes se verificará en el distrito de esta Capital la elección de un diputado provincial, cargo hoy vacante por defunción de nuestro inolvidable amigo el Sr. D. Pablo Dorta y Abad, y el partido liberal-conservador, de que somos órgano en la prensa, ha tomado el acuerdo de presentar para ocupar ese sitio en la Asamblea provincial á nuestro distinguido correligionario el Sr. D. Martín Rodríguez Peraza.

La sola enunciación de este nombre constituirá seguramente el triunfo de los conservadores de Tenerife, porque, si como representante de nuestras ideas nadie puede disputar la primacía al Sr. Rodríguez Peraza, como buen hijo de esta isla todo tinerfeño sabe que su palabra elocuente y su inteligencia perspicua, sin intermitencias y sin desmayos, ora como diputado, ora como autoridad, han estado siempre á la devoción sincera de esta tierra, que le cuenta entre sus más distinguidos y preciados defensores.

Por largo plazo ha representado á la Capital de Canarias en la Diputación nuestro ilustrado amigo el Sr. Rodríguez Peraza, y hoy, tras corto paréntesis, exigido por circunstancias especiales que motivaron su sustitución, mereciendo el desinterés y patriotismo con que se prestó á ella el aplauso unánime de amigos y adversarios, volverá á ostentar esa representación y á llevar la voz del país, bien necesitado de que hombres de su talla y oradores de su fuste vuelvan por su honor y velen por sus intereses.

Al dar cuenta, pues, del acuerdo de nuestro partido presentando á los electores el

candidato de nuestras ideas para la elección parcial convocada, nada hemos de añadir, que todo huelga ante la convicción perfectísima para todo patriota de que votando por el Sr. Rodríguez Peraza, vota por la solución más honrosa para los intereses de Tenerife.

ESPERANZAS FALLIDAS

Figurábase el Sr. León y Castillo y su mesnada de incondicionales que bajo la presente situación conservadora seguirían las cosas como en las demás épocas en que nuestro partido ha ocupado el poder, desde la Restauración. Ejerciendo una dictadura ominosa sobre todo el archipiélago en las situaciones liberales y haciendo guerra sin cuartel á los demás partidos y especialmente al conservador, apresurábase á pedir parlamento á nuestros amigos tan pronto el Sr. Cánovas del Castillo era llamado á los consejos de S. M. prometiendo limitar su esfera de acción á los distritos electorales del Sr. León y Castillo, mientras que ofrecían al Poder diputados y senadores, á cambio de que se respetase el feudo de Gran Canaria.

Caía la situación conservadora y olvidando promesas y correspondiendo con deslealtad á la noble y generosa conducta de nuestro partido, volvían D. Fernando y los suyos á las andadas, es decir á los procedimientos dictatoriales, á procurar por todos los medios posibles afianzar su dominación en todas las islas, persiguiendo de muerte á los elementos independientes, á crear rivalidades y suscitar odios entre islas que la naturaleza ha hecho hermanas. Esta suerte, repetida demasiadas veces, hizo por fin que el burdo juego del prohombre fusionista fuese conocido en la Corte; que entre nosotros apreciábase, hacia tiempo, en su justo valor, su fe púnica. El ilustre Jefe de nuestro partido, llamando á su conocimiento y resolución los asuntos de Canarias ha evitado ahora que se repita con éxito la artera maniobra que hemos mencionado.

Los elementos conservadores de Gran Canaria desheredados del apoyo de su partido en las anteriores épocas en que éste ha ocupado el Poder, véanse atendidos ahora, á pesar de los titánicos esfuerzos del Sr. León y Castillo y de sus amigos, que en vano han pugnado por realizar el acostumbrado y socorrido empalme. Ya no valen Solsonas, ni Bravos, ni Fernández Jimenez, ni Henestrosas, ni ningún otro de esos conservadores de mentirijillas que á cambio de un distrito hacían la causa del Sr. León y Castillo en perjuicio de los intereses del partido á que decían pertenecer.

El Sr. León y su hueste tienen que resignarse á pasar á las filas de la oposición cuando mandan los conservadores; el turno en el poder de los dos grandes partidos dinásticos ha llegado á ser un hecho en todos los distritos de esta provincia y el caciquismo ha sufrido un rudo golpe, merced al talento y á la decisión del Sr. Cánovas del Castillo, inaccesible á los compadrazgos que influyeran en algún ministro de la Gobernación y exento de la miopía política de que otros dieron muestra.

Más no puede resignarse el flamante improvisado diplomático fusionista á perder la partida sin agotar todos los medios de defensa y á más de solicitar

se le respete su distrito electoral—siguiendo la costumbre hoy generalmente admitida para con los políticos de viso, especialmente los exministros—intenta recuperar el terreno perdido, por medio de táctica distinta en las apariencias, aunque idéntica en el fondo á la de antaño conocida; pero llamada á obtener idénticos resultados negativos, dada la perspicacia del Sr. Cánovas.

Mientras que por un lado ofrece á su contrincante el Sr. Revuelta una elección fácil, una coparticipación en el poder, mande el partido que mandare,—lo que, según nuestras noticias, rechaza el distinguido marino que ha experimentado en cabeza ajena como las gasta esa anti-estética sirena, cuando dispone del poder—por otro lado intenta dominar en Tenerife y hacerse con quien salvaguarde en esta situación sus intereses políticos, apoyando, ora bien aquí, por medio de sus partidarios, que han recibido la consigna de disfrazarse de conservadores; ora en Madrid por medios indirectos, la elección de un diputado conservador que debió su credencial á esperanza que nos hiciera concebir á los conservadores tinerfeños de que contribuiría eficazmente á derrocar el caciquismo leonino y las que defraudó por completo reduciendo su noble misión á favorecerse en los círculos aristocráticos con el título de representante de la Nación, sin hacer otra cosa por sus electores que adornarse con plumas ajenas como el grazo de la fábula, de lo que puede dar razón, entre otros, el Sr. García Beltran y desertar del puesto de honor en la lucha entablada por Tenerife para la reivindicación de sus conculcados derechos, marchándose de jolgorio al Extranjero en el momento crítico en que su presencia era necesaria en las Cortes para la defensa de la causa que le fuera encomendada.

Cual no se solazarán, en las umbras alamedas de Biarritz el Sr. León y Castillo y su hechura el que llamado á combatir sus injusticias y sus falsas tan dañosas para el distrito que le confiriera su representación, lo llamó *justo y veraz* en pleno parlamento, el que se ha jactado ante tinerfeños de que se uniría á él, al jurado enemigo de sus intereses para vengarse de los conservadores de Tenerife que con justicia se niegan á su reelección. Cual no se solazarán, repetimos, creyendo estar en vías de ver realizados sus propósitos; pero cuanto se equivocan no comprendiendo que esos burdos manejos, que esa grosera trama no pueden pasar desapercibidos al Sr. Cánovas del Castillo perfectamente instruido de lo hostil que es el comité conservador y el partido conservador en particular y la opinión pública en general al Sr. Fernández Bethencourt, al que venimos aludiendo, porque su triunfo representaría el del Sr. León y Castillo, el de ese caciquismo que el ilustre estadista que gobierna la Nación pugna por desbaratar.

Conocido el juego es firmísima creencia nuestra que no se realizarán los planes que el Sr. León y Castillo funda hoy en Fernández Bethencourt, ya que no tuvieron éxito los que há poco fundaba en Fernández Henestrosa (otro instrumento de igual calibre al que nos ocupa) y que sus esperanzas, de seguir dominando por medios indirectos en este archipiélago, saldrán fallidas.

REFLEJOS

El general Azcárraga

Uno y otro día la prensa toda, tanto nacional como extranjera, dedica merecidos y justísimos elogios al prestigioso general que con sus talen-

tos y autoridad dirige tan acertadamente el siempre, y hoy más que nunca, difícil ministerio de la Guerra que está á su cargo.

Inteligente, estudioso, organizador y activo ha sabido llevar á cabo todo lo concerniente á la movilización y embarque de tropas de un modo armónico y perfecto.

Estúdiase y compare, léase y examínese cuanto se hizo y dijo en la no muy lejana y extinguida guerra de Melilla, y se verá resaltar visiblemente las grandes cualidades que adornan á nuestro actual Ministro de la guerra. Solamente á su eximio talento ha sido debido poner en orden el estado caótico y plagado de defectos en que encontró los asuntos militares al hacerse cargo de la cartera de guerra, y cómo ha sabido corresponder á las esperanzas y confianza en él depositada, lo dicen de consuno y unánimemente tirios y troyanos, á todos los cuales merece cariñoso respeto y admiración suma su proceder en alto grado patriótico.

Nosotros, desde esta apartada perla de nuestra madre la hermosa tierra española, le enviamos modestos y calurosos plácemes, y todos aquí miramos con vivísimo júbilo los triunfos del ilustre general que en más de una ocasión ha sabido defender enérgica y sabiamente nuestros legítimos derechos dentro y fuera del Parlamento, por todo lo cual le debemos gratitud eterna.

EMBARQUE DE SOLDADOS

Grandiosa á la par que conmovedora fué la despedida que esta Capital tributó ayer á nuestros soldados que embarcaron en el vapor *Ciudad de Cádiz* con rumbo á Puerto Rico, en donde, como dice el general Macías en su patriótica alocución, tal vez serán llamados á tomar parte en el teatro de la guerra á compartir las glorias y participar de las fatigas de la campaña con sus compañeros.

Desde el día 11, el encontrarse frecuentemente soldados con el traje de liencillo en comercios, plazas y calles acompañados de sus parientes y amigos y á hora en que las ordenanzas militares exigen la presencia de las tropas en sus cuarteles, nos dió á conocer que á aquellos se les había concedido licencia algo más amplia para que pudieran dedicarse á los preparativos del viaje y permanecer el mayor tiempo posible con los seres queridos que tal vez una bala de traidor enemigo separaría para siempre. Justificada y muy mucho expansionista tan hermosa era á la vez precursora y perenne recuerdo de que en breve se verificaría acto patriótico y conmovedor, como así sucedió en efecto, con el embarque de nuestros soldados.

En la iglesia Matriz y hora de las 8 de la mañana dijo misa el Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis en honor y gracia de los soldados expedicionarios. Asistió numerosísima concurrencia de militares y paisanos, y en sitios preferentes se hallaban los Excmos. Sres. Capitán General, General segundo Cabo y todos los Jefes y oficiales de los cuerpos é institutos del Ejército, francos de servicio; el Gobernador civil, presidente de la Diputación provincial y varios señores Diputados, el

no cometido, el número que por su mérito académico ocupa en cada clase, la calificación que de sus Profesores haya merecido, y las penas que se le hubieren impuesto; estando además expuestas al público durante todo el mes las relaciones en que constan dichos particulares.

Los padres ó encargados que quisieren tener más frecuentes informes, pueden reclamar en Secretaría las notas de calificación diaria y cuantas noticias desearan, como asimismo visitar las clases cuando lo tengan á bien, para que por sí aprecien los adelantos de los alumnos; en lo cual recibirán suma satisfacción el Director y los Profesores.

Los alumnos medio-internos llevarán diariamente á su casa un parte de su puntualidad y comportamiento.

Se obliga en el Establecimiento á cumplir con la debida asistencia y aplicación á los alumnos cuyos padres así lo encarguen expresamente; y no se adoptarán con los no encargados otras medidas que la de enviar á domicilio el dicho parte mensual, y las que el cumplimiento de la disciplina exija.

Las disposiciones reglamentarias referentes á los alumnos y á sus padres ó encargados, que han de ser firmadas por unos y otros, estarán en la Secretaría del Establecimiento desde el día en que se abra la matrícula, á disposición de todos los que desearan conocerlas previamente.

Director, *Dr. D. Eduardo Dominguez y Alfonso*.—Secretario, *Br. D. Juan Feria y Concepción*.

ASIGNATURAS Y PROFESORES

Segunda enseñanza

Religión, D. Ireneo González y Hernández, Presbítero.
 Latin y Castellano.—1er. curso, el mismo.
 Latin y Castellano.—2.º curso, el mismo.
 Retórica y Poética, el mismo.
 Francés.—1er. curso, D. Juan M. Ballester y Remón.
 Francés.—2.º curso, el mismo.
 Geografía, D. Diego Costa y de Grijalba, Lic. en Medicina y Cirujía.
 Historia de España, D. Diego Guigou y Costa, Lic. en Medicina y Cirujía.
 Historia Universal, D. Amado Zurita y Colet, Br., y Oficial 1.º del Cuerpo de Telégrafos.
 Psicología, Lógica y Ética, D. Carlos Calzadilla y Sayer, Bachiller.
 Aritmética y Algebra, D. Juan Feria y Concepción, Bachiller.
 Geometría y Trigonometría, el mismo.
 Física y Química, D. Eduardo Dominguez y Alfonso, Dr. en Medicina y Cirujía.

Historia Natural, D. Arturo Ballester y Martínez Ocampo, Ingeniero de Montes.
 Agricultura, D. Estanislao Brotóns y Poveda, Br., y Capitán de Artillería.
Ayudante del Gabinete.—D. José Artengo y Vidal, Bachiller.

Academia preparatoria para carreras militares

Aritmética, D. Pablo Florejachs y Roca, Capitán de Artillería.
 Algebra, D. Estanislao Brotóns y Poveda, Capitán de Artillería.
 Geometría y Trigonometría, D. Leocadio Machado y López, Teniente de Artillería.
 Francés, D. Abelardo de San Martín, Lic. en Filosofía y Letras, y Oficial 1.º del Cuerpo de Telégrafos.
 Dibujo, D. Teodomiro Robaina y Marrero.

ESCUELA DE DERECHO

Primer grupo

Historia crítica de España, D. Luis Estremera y Sancho, Lic. en Derecho.
 Literatura general y española, D. Ramón Feria y Concepción, Lic. en Derecho.
 Metafísica, D. Carlos Calzadilla y Sayer, Bachiller.

Segundo grupo

Derecho natural, D. Miguel Díaz Llanos y Fernández, Lic. en Derecho.
 Instituciones de Derecho romano, D. José Tresguerras y Barón, Lic. en Derecho.
 Economía política y Estadística, D. Pedro Schwartz y Mattos, Dr. en Derecho.

Dibujo y pintura de paisajes, D. Filiberto Lallier.
 Gimnasia, D. Lorenzo Díaz Vargas.

PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

Profesor.—D. Antonio Martín y Mirabal.
Profesores auxiliares.—D. José Suárez y Núñez, D. Juan Villa y Tejederas, D. Antonio J. Martín.
Ayudante.—D. Virgilio Martín.

RETRIBUCIÓN QUE HAN DE SATISFACER LOS ALUMNOS

	Pesetas
Segunda enseñanza.—Por una ó dos asignaturas	120 anuales.
Por tres ó más asignaturas	180 id.
Primera enseñanza	5 mensuales
Medio-internos de cualquiera de las dos enseñanzas	5 más id.
Academia para carreras militares: Preparación completa	50 id.
Las tres clases de Matemáticas	40 id.

Aritmética, Algebra ó Geometría 15 mensuales
 Francés 5 id.
 Dibujo 5 id.
 Clases de Derecho.—Por cada grupo 25 id.

La retribución de segunda enseñanza se satisface en diez cuotas, haciendo efectiva la primera en el acto de verificar la matrícula, y las otras nueve durante los meses de Octubre á Junio, ambos inclusive, en la forma que establece el Reglamento.

La matrícula general estará abierta en la Secretaría del Establecimiento desde el 15 del corriente mes de 12 á 4 de la tarde. La ordinaria de segunda enseñanza se cierra el día 30; y la extraordinaria estará abierta desde el día 1.º hasta el 31 de Octubre, siendo dobles en este plazo los derechos de matrícula.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Septiembre de 1895.

ANUNCIOS



NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo. Para las Canarias, Baleares y Posesiones españolas de Africa, expédimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de fletes desde este puerto.

El almacén de modas de Francisco Delgado, se ha trasladado á la calle del Castillo número 24.

Francisco Delgado

CASTILLO, 24.

CASTILLO, 24.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR



Para la Costa de Africa

Saldrá el día 16 de Septiembre el vapor

Ville de Pernambuco

Admite carga y pasajeros.—Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

32—San Francisco—32

«Destuchese! Bien vale el un Avranches! ¡Sería magnífico!»
 «Escuchamos... y aquella vez creímos oír—pero teníamos la cabeza trastornada—creímos oír gritos indistintos y como una masa de sonidos confusos que parecían salir de una inmensa colmena. Mi oído experto de chutana, porque yo había hecho la guerra y entendía de la música de la pólvora, trataba de distinguir los tiros en el fondo continuo de tonos graves de ese gran tumulto lejano, apagado por la distancia; pero ¡rayo de Dios! yo no estaba segura de nada... No distinguía. Me había inclinado sobre la plataforma; tenía la cabeza fuera de la capucha que me había echado para defenderme del frío en tales alturas, y con la cabeza descubierta, el oído en acecho y los ojos puestos en la llama que las nubes reflejaban en tonos encarnados, participé á Amada que, si era Avranches lo que ardía, en dos horas—tiempo justo para regresar á Touffedelys,—estarían de vuelta, vencedores ó vencidos...»

«Había calculado con precisión militar. Dos horas justas después... seguíamos aheliantes en nuestra plataforma y velamos apagarse el fuego lejano, que no era el incendio de Avranches porque el incendio de Avranches hubiese exigido más tiempo,—cuando oímos de pronto debajo, al pie del torrón, el *hulu* acompasado del mochuelo, y magia de amor! Amada reconoció en seguida de qué manos había partido ese *hulu*, que á mí me pareció sinestro—¡tan

—88—

tado todo. Pero yo las adivinaba por el ardor de sus manos febriles, por el fuego seco de sus ojos. Una vez, durante esos días de alarma por la ignorancia é incertidumbre en que vivíamos sobre el destino de nuestros amigos, me vi obligada á arrancarle de las manos la labor, porque se cortaba los dedos con las tijeras creyendo estar alrededor del bordado, y le corría la sangre por las rodillas sin que sintiese, en medio de sus preocupaciones y su extravío, que se destruía esas manos hermosas. Acabé por no abandonarla más. No nos hablabamos, pero nos estrechábamos las manos, y nos mirábamos fijamente á los ojos. En ellos leíamos el mismo pensamiento, la pregunta eterna de la inquietud: «¿Qué harán ahora?», esa pregunta á que nunca se responde, porque, á poder responderla, no la haríamos, ni habría ya tal inquietud. ¡Qué modo de minar nuestros corazones tan horrible sentimiento! Para sustraernos á ese perpetuo minar, á esa angustia rodeadora, que creemos disminuir agitando, nos íbamos juntas al camino que pasaba al pie del castillo de Touffedelys, con la esperanza de encontrar algún carretero, algún mercader ambulante, un viajero cualquiera que nos diese noticias, que nos hablase de esa feria de Avranches donde se representaba un drama que podía ser para nosotras una tragedia. Pero todos nuestros aliados eran inútiles.

«Las gentes de las parroquias circunvecinas que tenían que ir á la feria habían pasado, y no

—85—

correas trenzadas con una tralla de seis pulgarras, cada uno de aquellos golpes abría un surco. En la mano llevaban el garrote de heno familiar á toda mano normanda, el bastón-maza de Normandía, con el cual hombres de aquellos puños y de aquella valentía ¡rayo de Dios! hubieran tomado cañones.

«Armados de esa manera los vimos marchar. Se dispersaron y desaparecieron asistidamente por los bosques como si fuesen á caza de pájaros. ¡Y en efecto, á una caza sangrienta iban! El último que partió fue *M. Faquias*. Sus heridas, su amor por Amada, el pensamiento misterioso que parecía roerle el corazón,—porque ¿á qué venía estar triste como él, contando con el amor de Amada, con la posesión segura de esa maravilla de alma y de cuerpo que le había jurado ser su mujer cuando volviera?—todas esas cosas, ¡habían enervado la energía de *Monsieur Faquias*, probada en tantos encuentros! Su hermosa prometida fue á acompañarle más de media legua por los bosques hasta un viejo abrevadero, donde corría una cristalina fuente á que prestaba tonos azules un fondo de pizarra; y que se llamaba «la fuente de las Corzas», porque allí, tomando aliento tras forzada carrera, iban las corzas á aspirar, temblando, el agua helada. Cuando Amada volvió sola á Touffedelys, ¡hul! fue toda una *Spens!*... ¡Probó pertenecer á una raza cuyas mujeres no lloran porque los hombres vayan á la guerra! No le sorprendimos una lágrima, pero su frente

—81—

puesto que á mí particularmente es á quien cuenta esta historia, le escuchó con mis propios oídos, y lamento no tener cuatro que ofrecerle. Díguese usted continuar.

«La narradora, lisonjeada, se puso de veinticinco colores, y después de tocar á generala en el velador de laca con las tijeras, prosiguió: «Amada volvió en seguida á su palidez de alma en pena. Debía, en efecto, sufrir más que nosotros durante los tres días que siguieron á la partida de los Doce. Nosotras no teníamos por los Doce, ni aun por el cabecilla Destuchese, más que el género de efecto y simpatía que tiene una mujer joven por jóvenes nobles consagrados á su causa,—una causa que representaba el honor, la religión, la monarquía, esa triple fortuna de Francia,—y que por ella se exponían diariamente á morir. Teníamos por esos Doce el vivo interés que sienten, unas por otras, personas del mismo partido y de la misma bandera. Pero, en fin, nuestros corazones no estaban presos como el de Amada, y el tiro de un azul no podía traspasarlos al través de otro corazón...»

«Claro es que nos preocupábamos de lo que iba á pasar en Avranches, y esperábamos con ansiedad el resultado, sobre todo yo que he tenido siempre hirviendo la sangre cuando se ha tratado de dar y de recibir golpes. Pero aquellas ansiedades no eran, no podían ser las angustias de Amada. Ella no las decía. Sepultaba sus torturas en ese corazón que lo ha sepul-

—84—